

Manta, 07 de octubre del 2019

OK

Exp. 13/1950

Señor Abg.
JORGE ELIECER DIAZ GARCIA
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinario y Universal de Accionistas, de la Compañía "BARCOMAR S.A.", en sesión celebrada el día viernes 04 de octubre del 2019, tuvo a bien elegirlo a usted en calidad de **GERENTE GENERAL** de la Sociedad, por un periodo estatutario de **DOS AÑOS** en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

Tendrá usted la responsabilidad legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la Sociedad, así como los demás deberes y atribuciones contemplados en la Ley y en el Contrato Social.

La Compañía **BARCOMAR S.A.**, se constituyó el día martes 30 de julio del 2013, ante la Abg. **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notario Cuarto del Cantón Manta, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 08 de agosto del 2013, bajo el número 210 y anotada en el repertorio 2407.

Atentamente,


ABG. BLANCA FLOR CALDERERO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE-GENERAL de la compañía BARCOMAR S.A., en la ciudad de Manta a los 07 días del mes de octubre del 2019.


ABG. JORGE ELIECER DIAZ GARCIA
C.C. N° 131064986-6